

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE LEON

**ADVERTENCIA OFICIAL**

Luego que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban los números del BOLETIN que correspondan al distrito, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.  
Los Secretarios cuidarán de conservar los BOLETINES coleccionados ordenadamente para su encuadernación que deberá verificarse cada año.

**SE PUBLICA LOS LUNES MIÉRCOLES Y VIERNES**

Se suscribe en la Imprenta de la DIPUTACION PROVINCIAL á 7 pesetas 50 céntimos al trimestre y 12 pesetas 50 céntimos al semestre, pagados al solicitar la insercion.  
Números sueltos 25 céntimos de peseta.

**ADVERTENCIA EDITORIAL**

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente; asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional, que difame de las mismas; lo de interés particular previo al pago de 25 céntimos de peseta, por cada línea de insercion.

**PARTE OFICIAL.**

(Gaceta del día 28 de Octubre.)  
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.  
SS. MM. y Augusta Real Familia

continúan sin novedad en su importante salud.

**GOBIERNO DE PROVINCIA.**

**Circular.**

El Sr. Alcalde del Ayuntamiento de La Vecilla, me remite la adjunta lista de los Ayuntamientos que se hallan en descubierto en el pago de las atenciones de gastos carcelarios de dicho partido por los trimestres que en la misma expresa.

| AYUNTAMIENTOS.                   | TRIMESTRES.         | Ps.          | Cts.      |
|----------------------------------|---------------------|--------------|-----------|
| Boñar, del 83 al 84.             | 1.º                 | 345          | 70        |
| Idem del 84 al 85.               | 1.º                 | 97           | 85        |
| La Ercina, del 84 al 85.         | 1.º                 | 63           | 79        |
| La Robla, del 82 al 83.          | 1.º                 | 29           | 50        |
| Idem del 83 al 84.               | 1.º, 2.º, 3.º y 4.º | 481          | 40        |
| Idem del 84 al 85.               | 1.º                 | 85           | 89        |
| La Pola de Gordon, del 84 al 85. | 1.º                 | 63           | 95        |
| Matalana, del 84 al 85.          | 1.º                 | 25           | 26        |
| Rodiezmo, del 84 al 85.          | 1.º                 | 49           | 43        |
| Santa Colomba, del 84 al 85.     | 1.º                 | 54           | 63        |
| Valdelugueros, del 80 al 81.     | 1.º                 | 21           | 40        |
| Idem del 84 al 85.               | 1.º                 | 32           | 12        |
| Valdepiélagos, del 83 al 84.     | 1.º                 | 92           | 80        |
| Idem del 84 al 85.               | 1.º                 | 32           | 12        |
| Vegacervera, del 84 al 85.       | 1.º                 | 13           | 95        |
| Vegaquemada, del 84 al 85.       | 1.º                 | 55           | 64        |
| Valdeteja, del 84 al 85.         | 1.º                 | 08           | 89        |
| <b>Suma</b>                      |                     | <b>1.553</b> | <b>92</b> |

En su virtud pongo á los Sres. Alcaldes que figuran en descubierto, efectien sus pagos en el plazo de 10 días de la insercion en el BOLETIN de la presente circular, y los que así no lo hicieren, ordenaré hacerlos efectivos por la vía de apremio.

Leon 20 de Octubre de 1884.

El Gobernador,  
Bellisario de la Cárcova.

**AYUNTAMIENTOS.**

*Alcaldía constitucional de Villaquilambre.*

Extracto de las sesiones celebradas por la Corporacion municipal durante el mes de Agosto y Setiembre.

**SESION DEL DIA 3 DE AGOSTO.**

*Presidencia de D. Enrique Díez.*

Abierta la sesion á las nueve de la mañana con asistencia de los Concejales Perez, Ordoñez, de Celis, Balbuena (José) y Balbuena (Celestino) se leyó y fué aprobada el acta anterior por unanimidad. Se dió cuenta de los gastos del presupuesto corriente que ascienden á 7,795 pesetas, apesar de las economías que se han podido hacer en varios capitulos; y se acuerda que se cubran con los recargos ordinarios que autorizan las leyes vigentes.

Se acuerda que recaudado que sea el primer trimestre se paguen á los empleados del Ayuntamiento previa la orden del Alcalde como ordenador de pagos.

**SESION DEL DIA 10.**

*Presidencia de D. Enrique Díez.*

Abierta la sesion á las dos de la tarde y habiendo número suficiente de Concejales para poder tomar acuerdo se dió lectura del acta anterior y quedó aprobada.

Se acuerda nombrar recaudador depositario para la cobranza de los Consumos del ejercicio económico de 1884 al 85, á D. Ramon de Celis, persona de confianza para con la Corporacion con la asignacion del 4 por 100.

**SESION DEL DIA 17.**

*Presidencia de D. Enrique Díez.*

Abierta la sesion á las nueve de la mañana y habiendo núm. suficiente de Concejales para poder tomar acuerdo se dió lectura del acta anterior y fué aprobada.

Se acuerda aprobar el extracto sacado por el Secretario de las sesiones celebradas por la Corporacion durante el mes de Julio último.

**SESION DEL DIA 24.**

*Presidencia de D. Enrique Díez.*

Se abrió la sesion á las nueve de la mañana, con asistencia de los Concejales Perez, Ordoñez, Fernandez, de Celis y Ordoñez (Julian) se leyó y fué aprobada el acta anterior.

Se acuerda que por el Secretario se estienda certificado de las fincas que al Soto la Vega llevan Manuel Lopez y compañeros, comprendidos en una denuncia que hace el Presidente de la Junta administrativa del pueblo de Robledo, sobre si las citadas fincas son de sol ó regadías.

Se acuerda que una instancia de D. Félix Lopez, vecino de Leon relativa á que se le elimine del reparto de Consumos y Cerezales, se informe con la urgencia posible.

**SESION DEL DIA 25.**

*Presidencia del Sr. Alcalde.*

Abierta la sesion á las ocho de la mañana con asistencia de los Concejales, Perez Balbuena, Fernandez, Ordoñez, Celis, Ordoñez y Balbuena se leyó y fué aprobada el acta anterior.

Vista detenidamente una instancia de D. Félix Lopez remitida á esta Alcaldía por el Sr. Administra-

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

ESTACION DE LEON.

Mes de Octubre de 1884.

dor de Consumos é impuestos relativa á que se elimine del reparto de Consumos por el pueblo de Villarodrigo, se acuerda informar que no ha lugar á lo que solicita.

Y se levantó la sesion.

SESION DEL DIA 31.

Presidencia del Sr. Alcalde.

Se abrió la sesion á las ocho de la mañana con asistencia de los Concejales Perez, Ordoñez, Celis, Ordoñez, Fernandez y Balbuena.

Visto detenidamente los gastos y los ingresos para el actual ejercicio, se acuerda que se atienda á los alquileres de las casas de escuela, si resulta cantidad suficiente para las rentas de casas, por no considerarse suficiente lo consignado para este objeto.

No reuniendo las condiciones necesarias la casa escuela arrendada para los niños y profesor de Villaquilambre por ser el local muy reducido, se acuerda revocar el arriendo.

Se acuerda que los fallidos presentados por Sal, se practiquen las diligencias de instruccion para que en su vista se resuelva lo que proceda en justicia.

Borteo de la Asamblea de asociados.  
SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 31.

Presidencia del Sr. Alcalde.

Abierta la sesion á las diez de la mañana Perez, Ordoñez, Balbuena, Mendez y Ordoñez.

Dada lectura de los artículos de la ley municipal relativos al acto y del anuncio hecho, se procedió al sorteo que dió el siguiente resultado.

1.ª Seccion Villaquilambre don Vicente Fernandez y D. Ramon Fernandez.

2.ª Seccion Navatejera D. Basilio Gil.

3.ª Seccion Villabispo D. Diego Mendez.

4.ª Seccion Villamoros D. Benito Gonzalez.

5.ª Seccion Villarodrigo D. Pascual Diez.

6.ª Seccion Robledo D. Toribio Fernandez.

7.ª Seccion Villanueva y Castri-llino D. Marcos Balbuena Ordoñez.

8.ª Seccion Villasanta D. Domingo de Robles.

Y se levantó la sesion á las dos de la tarde.

Extracto de las sesiones del mes de Setiembre.

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 6.

Presidencia del Sr. Alcalde.

Abierta la sesion á las ocho de la

mañana con asistencia de los individuos de la Junta de Sanidad. Por el infrascrito Secretario se dió lectura de la circular del Excelentísimo Sr. Gobernador civil, relativa al cólera mórbido y las precauciones que en semejantes casos se deben tomar y se acuerda, que se ponga el mayor cuidado posible en observar en todos los pueblos del distrito la mejor higiene, quedando al efecto encargados para ello los presidentes de las Juntas administrativas, dando cuenta á esta Alcaldía de cualquiera sintoma que ocurriere en sus respectivos pueblos.

Se acuerda señalar casa hospital para los coléricos.

Y se levantó la sesion á las nueve.

SESION DEL DIA 7.

Presidencia del Sr. Alcalde.

Se abrió la sesion convocada por los medios de costumbre y habiendo mayoría para poder tomar acuerdo se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se acuerda designar por local para la eleccion de Diputados provinciales la sala consistorial, siendo su Presidente D. Enriquez Diez Alcalde primero.

Se acuerda aprobar por unanimidad 7 pesetas y 66 céntimos procedentes de la Sal del ejercicio económico de 1882 al 83 por estar ajustadas á instruccion.

SESION DEL DIA 14.

Presidencia del Sr. Alcalde.

Abierta la sesion á las seis de la mañana con asistencia de los Concejales Mendez, Balbuena, Fernandez, Perez y Ordoñez, se leyó y fué aprobada el acta anterior.

Se aprobó el extracto de las sesiones del mes de Agosto.

Se acuerda encargar al Secretario de la Corporacion de esponder las cédulas personales.

Se dió cuenta en una reclamacion que hace D. Gerónimo Balbuena de 86 pesetas y céntimos como saldo á su favor en el año 1880 al 81 como Depositario del Ayuntamiento, y se acuerda que se le estienda el libramiento con cargo al capitulo de imprevistos del corriente presupuesto.

Se acuerda que con la urgencia posible se nombren las Juntas que interesa la circular del Sr. Gobernador.

SESION DEL DIA 24.

Presidencia del Sr. Alcalde.

Abierta la sesion á las ocho de la mañana, con asistencia de los Concejales, Perez, Ordoñez, Mendez, Ordoñez, Fernandez, Balbuena y de

Celis, se aprobó el acta anterior.

Se acuerda que las 138 pesetas de los ingresos se agreguen á los pagos de alquileres de las casas de las escuelas del municipio, toda vez que la cantidad consignada en el presupuesto no es suficiente.

SESION DEL DIA 28.

Presidencia del Sr. Alcalde.

Acta nombrando los tres individuos de cada pueblo en union del presidente de la Junta para el mayor esmero posible en la higiene de sus respectivos pueblos.

Se acuerda dar posesion á los in-

dividuos de la Junta municipal de asociados.

Y se levantó la sesion.

Los precedentes extractos de Agosto y Setiembre están tomados del libro de actas de este Ayuntamiento y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley municipal se estiene el presente que firmamos en Villaquilambre á 20 de Octubre de 1884.—El Alcalde, Enrique Diez.—El Secretario, Juan García.

Fué aprobado el presente extracto por unanimidad en sesion de 19 de Octubre de 1884.—V.º B.º—El Alcalde, Enrique Diez.—P. A. del A., Juan García.

ANUNCIOS OFICIALES.

BANCO DE ESPAÑA.

DELEGACION DE LEON.

La recaudacion del segundo trimestre de las contribuciones Territorial, Industrial é Impuesto equivalente á los de Sal, del actual año económico, se verificará por los recaudadores del Banco en los dias y horas que se expresan á continuacion.

| Nombre del recaudador.       | Pueblos que recauda.           | Fecha en que ha de efectuarse la cobranza. |          |
|------------------------------|--------------------------------|--|----------|
|                              |                                | Dias.                                      | Horas.   |
| <b>PARTIDO DE LEON.</b>      |                                |  |          |
| Cayo Boada.....              | Leon.....                      | Del 1.º al 20 Nov.                         | De 9 á 4 |
| Pedro Aller.....             | José Velazquez.....            |  |          |
| Juan Lopez.....              | Villaquilambre.....            | 2 al 5                                     | »        |
|                              | San Andrés.....                | 6 al 9                                     | »        |
|                              | Armuñán.....                   | 10 al 13                                   | »        |
|                              | Carracera.....                 | 3 y 4                                      | »        |
| Eladio Valcarce.....         | Riosco de Tapia.....           | 5 al 7                                     | »        |
|                              | Cimanes del Tejar.....         | 15 al 17                                   | »        |
|                              | Valdefresno.....               | 15 al 20                                   | »        |
| Manuel Romero.....           | Villasahariego.....            | 21 al 24                                   | »        |
|                              | Garrafe.....                   | 4 al 7                                     | »        |
| Antonio Crispulo Garcia..... | Sariegos.....                  | 8 al 10                                    | »        |
|                              | Cuadros.....                   | 11 al 14                                   | »        |
|                              | Onzonilla.....                 | 6 al 8                                     | »        |
| Benigno Garcia Tuñon.....    | Vega Infanzones.....           | 4 al 15                                    | »        |
|                              | Villaturiel.....               | 1 al 3                                     | »        |
| Francisco Florez.....        | Gradefes.....                  | 1 al 6                                     | »        |
| Benigno Garcia Tuñon.....    | Mansilla Mayor.....            | 17 y 18                                    | »        |
|                              | Mansilla las Mulas.....        | 15 y 16                                    | »        |
|                              | Chozas.....                    | 2 al 7                                     | »        |
|                              | Santovenia.....                | 15 al 20                                   | »        |
| José Gonzalez.....           | Valverde del Camino.....       | 8 al 11                                    | »        |
|                              | Villadangos.....               | 12 al 14                                   | »        |
| Vicente Garcia.....          | Vegas del Condado.....         | 3 al 6                                     | »        |
| <b>PARTIDO DE ASTORGA.</b>   |                                |  |          |
|                              | Santa Marina del Rey.....      | 11 al 14                                   | »        |
|                              | Turcia.....                    | 6 al 9                                     | »        |
| José Natal.....              | Benavides.....                 | 1 al 4                                     | »        |
|                              | Villares de Orvigo.....        | 16 al 19                                   | »        |
|                              | Hospital de Orvigo.....        | 20 al 22                                   | »        |
|                              | Villamegil.....                | 3 y 4                                      | »        |
| Fidel Alonso Gutierrez.....  | Quintana del Castillo.....     | 6 al 8                                     | »        |
|                              | Villagaton.....                | 10 al 12                                   | »        |
|                              | Astorga.....                   | 8 al 22                                    | »        |
|                              | Otero de Escarpizo.....        | 16 y 17                                    | »        |
|                              | Pradorrey.....                 | 12 al 14                                   | »        |
| Paulino Corrales.....        | Magez.....                     | 3 al 20                                    | »        |
|                              | Rabasal del Camino.....        | 7 al 9                                     | »        |
|                              | Sta. Columba Somoza.....       | 3 al 5                                     | »        |
|                              | Lucillo.....                   | 17 al 20                                   | »        |
|                              | Val de San Lorenzo.....        | 11 al 13                                   | »        |
| Domingo Criado.....          | Valderrey.....                 | 5 al 7                                     | »        |
|                              | Santiago Millas.....           | 8 al 10                                    | »        |
|                              | Priaranza.....                 | 21 al 23                                   | »        |
| Vicente Morán.....           | Truchas.....                   | 1 al 8                                     | »        |
|                              | Llamas.....                    | 13 al 15                                   | »        |
|                              | Villarejo.....                 | 8 al 10                                    | »        |
| Isidoro Olandía.....         | Carrizo.....                   | 10 al 18                                   | »        |
|                              | Castriello los Polvazares..... | 5 al 7                                     | »        |
|                              | San Justo.....                 | 2 al 5                                     | »        |

PARTIDO DE LA BAÑEZA.

Table listing names and locations for the Partido de la Bañeza, including Juan Santos Romero, Joaquín Daviz, Juan García, Félix Mata, Francisco Ruiz, Gaspar Palau, Domingo Santos, Lorenzo Santos, and Juan Santos Fernández.

PARTIDO DE MURIAS.

Table listing names and locations for the Partido de Murias, including Felipe Rubio, Florentino A. Arizena, Eladio Valcarlos, Tomás de Dios, Tomás Rubio, and Julian Rodríguez.

PARTIDO DE PONFERRADA.

Table listing names and locations for the Partido de Ponferrada, including Eugenio Castellanos, José Blanco, Cristóbal Fernández, José Blanco, Miguel Méndez, Telesforo Garnelo, Antonio López, Salustiano Palomares, José González, Celso López Carbajal, Nicolás Amigo, Leandro Martínez, Indalecio Méndez, Antonio Martínez, José Liñan, Gregorio Arias, Salustiano Palomares, Manuel Fernández, and Policarpo Valcarlos.

Table listing names and locations for the Partido de Riaño, including Jesús Franganillo, Manuel Arias, Manuel Martínez Díaz, Nicolás Arias, and Vicente Rubial.

PARTIDO DE RIAÑO.

Table listing names and locations for the Partido de Riaño, including Antonio González, Fidel Asousio, Pedro González, José Carril, and Heriberto González.

PARTIDO DE SAHAGUN.

Table listing names and locations for the Partido de Sahagun, including Antonio Florez, Claudio Encinas, Eusebio de Francisco, Miguel de Luna, Juan Nistal, and Valentia García Turienzo.

PARTIDO DE VALENCIA.

Table listing names and locations for the Partido de Valencia, including Indalecio Rodríguez, Andrés Morino, Antolín del Valle, Juan del Valle, Cándido Barrientos, Vicente Otero, Pedro Sánchez, Santos Ordoñez, and Gregorio Zotes.

